

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de autorización ambiental unificada correspondiente al estudio informativo de la variante de Chucena en carretera A-481.

Clave: 02-HU-0578-0.0.-0.0.

Núm. Expte.: AAU/HU/002/10.

Ubicación: carretera A-481, Término Municipal de Chucena (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de autorización ambiental unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado, estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita

Núm. Expte.: HU/2009/217/G.C./INC.

Interesado: Don Jesús María Sánchez Camacho.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/217/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/282/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Celfa José Muñoz Rivera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/282/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesado: Don Raúl Salado Venegas (48823251-R).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y cambio de instructor de expediente sancionador HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir

alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «La Alhajuela».

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69-3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don Antonio Artacho Peralta inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal para acceso a finca particular en el monte público «La Alhajuela», cód. MA-10.501-JA, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Aquellas personas físicas o jurídicas que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los informes técnicos previos y el pliego de condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- La Delegada, P.A. (D. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución y cambio de instructor de procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de Resolución y cambio de instructor de expedientes, debida a infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/525/GC/CAZ.
Interesado: José Terino Jaén.
DNI: 28.290.986-C.

Numero de Expediente: SE/2009/533/GC/CAZ.
Interesado: Manuel Pérez Cerco.
DNI: 49.056.221.

Numero de Expediente: SE/2009/400/GC/PESC.
Interesado: Manuel Pérez Cerco.
DNI: 48.944.152.

Numero de Expediente: SE/2009/456/GC/PESC.
Interesado: Mario Basamac.
Ultimo domicilio: C/ Santa Isabel, 7- pta. 6, de Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/457/GC/PESC
Interesado: Cristian Costel Ursariu
NIE: X-8866610-H

Numero de Expediente: SE/2009/547/GJ/CAZ
Interesado: José Antonio Cádiz Soto
DNI: 47.120.987

Numero de Expediente: SE/2009/361/GC/PESC.
Interesado: Stelica Mutti.
Ultimo domicilio: C/ San Sebastián, 16. Albaida del Aljarafe (Sevilla).

Numero de Expediente: SE/2009/479/GC/PESC.
Interesado: Sorin Decu.
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/480/GC/PESC.
Interesado: Danut Decu.
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/482/GC/PESC.
Interesado: Mihade Tanade.
Ultimo domicilio: C/ Santiago, 23. Almonte (Huelva).

Numero de Expediente: SE/2009/420/GC/PESC.
Interesado: Vasile Astanei.
Ultimo domicilio: C/ Rondeñas, 6. Cádiz.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Espacios Naturales Protegidos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/215/GC/FOR.
Interesados: Ángel Álvaro Martín.
DNI: 27.319.236.

Numero de Expediente: SE/2009/209/AGMA/FOR.
Interesados: José M.ª Ramos Caballero.
DNI: 80.033.753-D.

Numero de Expediente: SE/2009/684/AGMA/FOR.
Interesados: M.ª Luisa Maraver Fuentes.
DNI: 47.000.006-N.